



Acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al Segundo semestre del año Fiscal 2015.

Siendo las 10:30 am del día 05 de febrero de 2016, reunidos en el auditorio de la I.E. Ignacia Velásquez, ubicada en el fr. Alonso de Alvarado # 918, distrito y provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín, el señor Alcalde Provincial de Moyobamba, Oswaldo Jiménez Salas, el Gerente Municipal, gerentes de línea, gerente general de la EPS, gerente general del FUPRE, miembros del Consejo Municipal, autoridades civiles y políticas, servidores públicos y población general, se apertura la presente audiencia pública, a cargo del presidente de la mesa de honor, alcalde Oswaldo Jiménez Salas, previamente, habiéndose entonado las notas de nuestro Himno Nacional del Perú, himno al departamento de San Martín y el himno a la ciudad de Moyobamba.

Acto seguido, el maestro de ceremonia emite las precisiones sobre la audiencia pública y el marco legal; dando lectura, posteriormente, a la Ordenanza Municipal N° 305-MPM, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Moyobamba; indicando, consecutivamente, las reglas de participación de la audiencia pública.

A continuación, inicia la exposición, el gerente general de la Empresa Proveedor de Servicios al Saneamiento EPS Moyobamba quien presenta las notas de gestión, cobertura del servicio 2015, indicadores de calidad comercial, evaluación

a la cobertura en la EPS, 2015, transferencia de recursos del MUC y S, PMSU
Proyectos de inversión pública 2015, proyectos ejecutados - 2015, y
actividades de mantenimiento.

Después de ello, se cede la palabra al Gerente General del Instituto
Vial Provincial, indicando la ejecución de gasto 2015, contratos de
mantenimiento rutinario, expedientes de mantenimiento rutinario
mezclados, gestión de suministro de combustible para activi-
dades de mantenimiento vial, mantenimiento por emergencia
ejecutado, declaración de viabilidad de estudios de pre inversión,
actualización y reformulación de estudios definitivos, estudios de
evaluación ambiental de tramos viales, sancionamiento físico legal
de las vías vecinales, propuesta de articulación vial provincial -
Margen derecha del Río Mayo y Margen izquierda del Río Mayo.

A su turno, el Alcalde Provincial de Moyobamba, Osvaldo Jiménez
Salas, inicia la exposición central señalando lo referente a la Oficina
General de Secretaría General, como es normas municipales y
convenios suscritos con diferentes instituciones públicas y privadas,
organizaciones sociales y comités vecinales, asimismo señala los
reconocimientos de los inspectores ilustres. A continuación, expone lo
concerniente a la Oficina General de Planeamiento Estratégico
y Presupuesto, como es, el Resumen de Ingresos año 2015, distribución
del gasto 2015, ejecución Ingresos vs. Gastos 2015, cumplimiento de
la meta 37 "Ejecución Presupuestal de Inversiones igual o mayor
al 75% del PIM". De otro lado, explica lo correspondiente a
la Gerencia de Administración y Finanzas, como es, desarrollo
humano, procesos de selección convocados de Julio a Diciembre 2015,
lo que evidencia un ahorro de más de \$ 1'000 000 de nuevo soles,
finalmente 46 acciones de apoyo.

Seguidamente, indica lo referente a la Gerencia de Administración Tributaria, como es, impuesto predial, monto de recaudación al 2015; ingresos propio del año 2015, el cumplimiento de la Meta 32 "Incremento de la Recaudación Predial". Por otra parte, expone la información relacionada a la Gerencia de Desarrollo Local, como es, la Unidad local de empadronamiento (Pensión 65), la defensoría municipal del niño y adolescente - DEMUNA, número de beneficiarios del Programa Vaso de Leche y Programas sociales complementarios; número de pacientes nuevos y captados con SNE del Consultorio Médico Municipal Preventivo Oncológico, número de usuarios atendidos en la Oficina Municipal de atención a las personas con discapacidad; la promoción de actividades culturales por Aniversario de Moyobamba y la independencia de Maynas, la realización de la 1era Feria del Libro, 10ª Feria Desambalgada del Congreso de la República, las actividades navideñas y la creación del Consejo Provincial de la juventud, el cumplimiento de las metas 28 y 29, la contribución al ejercicio de derechos fundamentales, con la inscripción de nacimientos, defunciones y matrimonios civiles, la organización y participación de la Sociedad Civil. En cuanto a la Gerencia de Desarrollo económico refiere la promoción de oportunidades comerciales para los productores agropecuarios y agroindustriales, a través de ferias agropecuarias, festival regional del Café, 2ª Feria del Cacao, Chocolate; fortalecimiento de capacidades de productores agropecuarios, la obtención del 3er lugar categoría 4: Desarrollo Cluster - III Premio Nacional Alcalde Productivo, mejora de los servicios en el Mercado Municipal, promoción del turismo rural y fortalecimiento de oportunidades comerciales para los artesanos, el desarrollo del festival de la Orquídea y X Exposición Internacional 2015. flujos de visitantes a los Baños Termales de San Mateo y Baños

Sulfuros de Oromina, promoción del posicionamiento turístico de Moyobamba. Respecto a la Gerencia de Fiscalización, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, indicó la aprobación del PIP Viable de Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana del distrito y provincia de Moyobamba con un costo de S/ 5'248,655.00 y la contribución a la Seguridad Ciudadana y el Orden Público a través de 766 operativos, las actividades realizadas por el Comité Provincial de Defensa Civil. En relación a la Gerencia de Desarrollo y Gestión Ambiental expuso sobre el Ornato y mantenimiento de áreas verdes, monitoreo ambiental con 29 inspecciones de vigilancia y monitoreo ambiental; acciones en ordenamiento territorial se tiene 09 centros poblados delimitados territorialmente, el proceso de distritalización, expediente técnico de distritalización; en gestión ambiental sostenible refiere el reconocimiento de CEAP; y el cumplimiento de la Meta 5 Programa de Seguridad en la fuente y recolección selectiva de Residuos Sólidos, la implementación del Área técnica municipal de agua y saneamiento rural y finalmente lo que atañe a limpieza pública, cobertura del servicio. De otro lado en cuanto a la Gerencia de Maquinarias, Vehículos y Talleres, señaló la reparación de un total de 23 máquinas que representa el 80% del total de maquinarias, que han intervenido en zona urbana y la margen izquierda del Río Mayo. Finalmente, en torno a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural manifestó las acciones realizadas en materia de tránsito y seguridad vial, asimismo las actividades relacionadas a Catastro y Control Urbano con la aplicación del Plan de desarrollo urbano, superación de 13 áreas de deporte, matriculación de centros poblados de la margen izquierda del Río Mayo, de otro lado expone sobre las obras de saneamiento básico en el casco urbano, así como en el ámbito rural, caminos vecinales, la construcción del Puente Shugkat, las obras en ejecución como puesta en valor de las Cataratas de Leyía Yauy, mejoramiento del Servicio educativo de la I. E. de Amilloallpa, empalme Jr. San Martín - Independencia.



(Cuerpo de). Antes de culminar su participación, el señor Alcalde Provincial da adelantos de lo que próximamente se tendrá en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, uniendo con ello su intervención.

A continuación, se abre la ronda de preguntas con el balotario redactado que obra en poder de cada gerente y alcalde según la materia. siendo absuelta la primera y segunda preguntas por el Gerente de desarrollo urbano y rural; la tercera es absuelta por el Gerente de Desarrollo y Gestión Ambiental, la cuarta por el Asesor Jurídico, la quinta por el Gerente General de la EPS, la sexta por el Gerente de Administración Tributaria, la séptima por el Gerente de Desarrollo Económico, sigue de mismo curso la octava pregunta; la novena, la décima, onceava, doceava y treceava pregunta, son absueltas por el Alcalde, Oswaldo Jiménez Salas, finalizando con ello la ronda de interrogantes planteados por los presentes.

Terminado las 14:22 pm. de la misma fecha, el Alcalde la Municipalidad Provincial de Moyobamba, da por levantada la presente Sesión Pública de Rendición de Cuentas, agradeciendo a todas las autoridades civiles y políticas por su participación y a la población en general por su gentil asistencia, pasando a reunirse la presente acta los presentes.









